



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE DIVERSIDAD FAMILIAR
Y SERVICIOS SOCIALES

MEMORIA DE EVALUACIÓN 2024

PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

Y PARA GARANTIZAR EL DERECHO BASICO DE ALIMENTACION, OCIO Y CULTURA DE
LOS MENORES DURANTE LAS VACACIONES ESCOLARES Y LA CONCILIACION DE LA
VIDA FAMILIAR Y LABORAL DESARROLLADO EN LAS COMUNIDADES Y CIUDADES
AUTÓNOMAS

(APLICACIÓN PGE:29.05.231F.453.07)¹

¹ Índice de abreviaturas:

Com. Comunidad (autónoma)

H Hombres

M Mujeres

Manc.. Mancomunidad

Nº Número

P. Principado

PGE Presupuestos Generales del Estado

Proy. Proyectos



PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL	1
Introducción:.....	3
Cuadro 1. Distribución territorial del crédito	4
A1: Protección a la familia y atención a la pobreza infantil:	5
Tipología de los proyectos A1	6
Programa A1 desglosado por tipologías	7
Proyectos, familias y personas usuarias por tipología	8
Tipo 1: Necesidades básicas de familias vulnerables:.....	8
Total usuarios en proyectos del Tipo 1:.....	9
Tabla de personal destinado en proyectos tipo 1	10
Tipo 2: Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción sociolaboral con hijos a cargo 2024.....	12
Total usuarios de los proyectos Tipo 2:.....	13
Personal destinado en proyectos tipo 2	14
Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del <i>Catálogo de referencia de Servicios Sociales</i> :	16
Tipo 3: Total usuarios.....	17
Personal destinado en proyectos tipo 3 en Servicios de intervención y apoyo familiar:.....	18
Datos globales 2024.....	20
Programa protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales 2024.....	21
Programa a.1. Protección a la familia y atención a la pobreza.....	21
A2 programa específico VECA 2024	23
Proyectos sociales por importe, proyectos y número de familias y menores beneficiarios/as 2024	25
Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores.....	25
Desglose por tipología de proyectos.....	27
Relación de proyectos subvencionados por comunidades autónomas	28



Introducción:

En virtud de la disposición adicional primera de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogados para 2024, se consignó un crédito de 198.704,00 euros (aplicación 29.05.231F.453.07) para “Protección a la Familia y Atención a la Pobreza Infantil. Prestaciones Básicas de Servicios Sociales”, de los que 65 millones de euros se destinaron programas para hacer frente a la atención de las familias en situación de privación material severa o de riesgo de pobreza y con niños/as a su cargo, así como a mejorar su situación social y laboral.

En la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día de 2 de julio 2024 se aprobó el Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y las ciudades de Ceuta y Melilla, para su sometimiento al Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, del mencionado crédito, que lo aprobó en reunión extraordinaria el 5 de agosto de 2024 (BOE 22 de agosto).



Cuadro 1. Distribución territorial del crédito

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL CRÉDITO			
Comunidad Autónoma/Ciudad	A1. Programa de protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Euros	A 2. Programa para garantizar el derecho de alimentación y ocio de los menores durante vacaciones escolares. Euros	TOTAL
Andalucía	8.722.434,37	2.580.188	11.302.622,37
Aragón	1.772.003,99	539.542	2.311.545,99
Principado de Asturias	1.664.135,61	515.171	5.179.306,61
Illes Balears	1.254.252,65	376.974	1.631.226,65
Canarias	2.556.612,60	765.562	3.322.174,60
Cantabria	1.146.485,31	358.208	1.504.693,31
Castilla-La Mancha	2.834.268,19	861.434	3.695.702,19
Castilla y León	3.462.201,53	1.060.937	4.523.138,53
Cataluña	6.206.264,93	1.801.739	8.008.003,93
Extremadura	2.124.597,16	662.376	2.786.973,16
Galicia	3.732.188,11	1.137.097	4.869.285,11
Comunidad de Madrid	5.095.727,08	1.473.460	6.569.187,08
Región de Murcia	2.055.528,64	629.856	2.685.384,64
La Rioja	777.815,76	237.600	1.015.415,76
Com. Valenciana	4.712.439,93	1.387.326	6.099.765,93
Ciudad de Ceuta	964.974,95	313.900	1.278.874,95
Ciudad de Melilla	918.069,19	298.630	1.216.699,19
Total	50.000.000,00	15.000.000,00	65.000.000



A1: Protección a la familia y atención a la pobreza infantil:

A1. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

Los proyectos financiados con el crédito debían ser promovidos, dentro del Sistema Público de Servicios Sociales, por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla o por las corporaciones locales y/o los entes públicos de carácter local.

Los proyectos fueron seleccionados de común acuerdo por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla, y se enmarcan en tres tipologías:

1. Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo **necesidades básicas** de alimentación, higiene, ropa, etc. y facilitando el acceso a otros servicios como los de salud, educación (material escolar, ayudas para comedor), vivienda (alquiler y mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, suministros, etc.) y de empleo, así como el acompañamiento y trabajo social con las familias.
2. Proyectos de **apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción sociolaboral con hijos a cargo** tales como gastos de asistencia a escuelas infantiles, la atención de niños y niñas para cubrir necesidades puntuales de conciliación, los servicios de apoyo complementarios de los servicios normalizados educativos u otros que garanticen el derecho de los niños y niñas a una atención y desarrollo adecuados.
3. **Servicios de intervención y apoyo familiar**, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del Catálogo de referencia de Servicios Sociales, aprobado el 16 de enero de 2013, por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (intervención y orientación sociofamiliar, mediación familiar, puntos de encuentro familiar o atención socioeducativa de menores).

Los proyectos presentados por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla debían incluir propuestas en los tres tipos de proyectos citados, en la proporción que estimen adecuada.

Los gastos susceptibles de financiación con cargo a la subvención del ministerio eran:

- Las prestaciones económicas y/o en especie que se proporcionen directamente a las familias. Los gastos en prestaciones económicas no podían destinarse al pago de impuestos, tasas, cuotas, etc. de las administraciones públicas o entidades privadas.
- Servicios proporcionados. Estos gastos, que podían consistir en gastos de personal y gastos corrientes de gestión, no podían superar el 30% en los proyectos de la tipología 1.

No se ha exigido compromiso de cofinanciación de las comunidades autónomas o de las ciudades de Ceuta y Melilla o de las corporaciones locales.



Tipología de los proyectos A1

La tipología desglosada de los proyectos presentados es la siguiente:

1. **Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas** de alimentación, higiene, ropa, alquiler, suministros, medicinas y prótesis, libros y material escolar etc. y facilitar el acceso a otros servicios de protección social (salud, educación, vivienda y de empleo) así como el acompañamiento y trabajo social con las familias:
 - Prestaciones económicas y/o en especie de urgencia social para cobertura de necesidades sociales básicas, puntuales y/o periódicas.
 - Comedores escolares en períodos, estival y escolar.
 - Trabajo social con las familias o unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad, pobreza y/o exclusión social con niños y niñas a su cargo.
 - Acompañamiento social a las familias o unidades de convivencia en situación de exclusión social en procesos o itinerarios de inserción laboral y social.
2. **Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción sociolaboral con hijos a cargo:**
 - Ayudas a las familias por gastos de asistencia a escuelas infantiles.
 - Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación.
 - Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación.
 - Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos.
 - Otros (especificar).
3. **Servicios de intervención y apoyo familiar**, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del *Catálogo de referencia de Servicios Sociales*:
 - Intervención y orientación sociofamiliar.
 - o Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva.
 - o Orientación familiar.
 - o Apoyo ante situaciones de conflicto familiar.
 - o Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión.
 - Mediación familiar.
 - Puntos de encuentro familiar (PEF).
 - Atención socioeducativa de menores.



Programa A1 desglosado por tipologías

**PROGRAMA PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL.
DESARROLLO DE PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES 2024.**

**PROGRAMA A.1. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA
INFANTIL**

Comunidad Autónoma	Tipo 1: Necesidades básicas familias vulnerables			Tipo 2: Apoyo a conciliación familiar y laboral			Tipo 3: Servicios de intervención y apoyo familiar		
	Dotación	% del total	N.º proy	Dotación	% del total	N.º proy	Dotación	% del total	N.º proy
Andalucía	8.698.434,37	99,72	1	14.040,00	0,16	1	10.000,00	0,11	1
Aragón	208.916,56	11,79	1	1.114.711,99	62,91	1	448.375,44	25,30	1
Asturias	1.600.533,22	96,18	1	50.745,26	3,05	1	12.857,13	0,77	1
Illes Balears	1.064.252,65	84,85	1	40.000,00	3,19	1	150.000,00	11,96	1
Canarias	280.000,00	10,95	1	150.000,00	5,87	1	2.126.612,60	83,18	4
Cantabria	987.485,31	86,13	3	40.000,00	3,49	1	119.000,00	10,38	2
Castilla-La Mancha	1.665.780,00	58,77	1	12.500,00	0,44	1	1.155.988,19	40,79	5
Castilla y León	1.833.958,00	52,97	25	280.384,34	8,10	1	1.347.859,19	38,93	15
Cataluña	1.893.500,00	30,51	1	3.501.264,93	56,42	1	811.500,00	13,08	1
Extremadura	38.580,00	1,82	2	317.000,00	14,92	3	1.769.018,00	83,26	3
Galicia	2.171.594,06	58,19	1	563.868,05	15,11	1	996.726,00	26,71	2
Com. de Madrid	1.904.480,89	37,37	1	135.528,59	2,66	1	3.055.717,60	59,97	6
Región de Murcia	1.465.039,25	71,27	26	20.431,35	0,99	4	570.058,04	27,73	16
La Rioja	440.000,00	56,57	1	5.000,00	0,64	1	332.815,76	42,79	2
Com. Valenciana	3.386.000,00	71,85	3	1.500,00	0,03	0	1.324.939,93	28,12	1
Ciudad de Ceuta	779.030,55	80,73	1	5.000,00	0,52	1	180.944,40	18,75	1
Ciudad de Melilla	550.000,00	59,91	1	168.069,19	18,31	1	200.000,00	21,78	1
TOTAL	28.967.584,86	57,94	71	6.420.043,70	12,84	21	14.612.412,28	29,22	63



Proyectos, familias y personas usuarias por tipología

Tipo 1: Necesidades básicas de familias vulnerables:

1. **Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas** de alimentación, higiene, ropa, alquiler, suministros, medicinas y prótesis, libros y material escolar etc. y facilitar el acceso a otros servicios de protección social, así como acompañamiento y trabajo social con las familias:

Tipo 1 Necesidades básicas familias vulnerables.					
Comunidad Autónoma	Dotación	% sobre total	N.º proyectos	Total beneficiarios estimados	
				Familias	Usuarios
Andalucía	8.698.434,37	99,72	1	8.650	15.500
Aragón	208.916,56	11,79	1	93	192
Asturias	1.600.533,22	96,18	1	2.679	4.065
Illes Balears	1.064.252,65	84,85	1	1084	1.508
Canarias	280.000,00	10,95	1		96
Cantabria	987.485,31	86,13	3	3.210	4.500
Castilla-La Mancha	1.665.780,00	58,77	1	1.055	4.173
Castilla y León	1.833.958,00	52,97	25	5.930	14.188
Cataluña	1.893.500,00	30,51	1	nd	106.975
Extremadura	38.580,00	1,82	2	124	175
Galicia	2.171.594,06	58,19	1	1.738	4.631
Com. de Madrid	1.904.480,89	37,37	1	8.996	27.869
Región de Murcia	1.465.039,25	71,27	26	2.533	9.364
La Rioja	440.000,00	56,57	1	1.026	6.845
Com. Valenciana	3.386.000,00	71,85	3	15.055	45.070
Ciudad de Ceuta	779.030,55	80,73	1	261	862
Ciudad de Melilla	550.000,00	59,91	1	679	2.542
TOTAL	28.967.584,86	57,94	71	53.113	248.555

Fuente: Memorias de Evaluación de los proyectos 2024



Total de usuarios en proyectos del Tipo 1:

TIPO 1. TOTAL DE USUARIOS						
Tipo 1. Necesidades básicas familias vulnerables	Total familias usuarias	Total usuarios				
		Adultos		Niños	Niñas	Total
		H	M			
Prestaciones económicas y/o en especie para cobertura de necesidades sociales básicas	38.620	20.602	32.959	26.155	21.811	208.398
Comedores escolares en periodos, estival y escolar	8.996	6.105	8.316	6.782	6.666	27.869
Trabajo social con las familias en situación de vulnerabilidad con niños y niñas a cargo	3.763	1.759	4.655	2.858	2.715	5.573
Acompañamiento social a las familias en procesos de inserción social y laboral	1.734	1.216	1.965	1.357	2.177	6.715
TOTALES	53.113	29.682	47.895	37.152	33.369	248.555



Tabla de personal destinado en proyectos tipo 1

PERSONAL DESTINADO EN PROYECTOS TIPO-1 2024 NECESIDADES BÁSICAS DE FAMILIAS VULNERABLES					
Comunidad Autónoma	Gastos Personal	N.º Proyectos	Tipo de personal		
			Hombres	Mujeres	Total
ANDALUCÍA		1	No se indica	No se indica	No se indica
ARAGÓN	--	1	No se indica	2	2
PRINCIPADO DE ASTURIAS	--	1	No se indica	No se indica	No se indica
ISLAS BALEARES		1	No se indica	No se indica	No se indica
CANARIAS	10.762,23€	1		2	2
CANTABRIA	1) 3.897,02€ 2) 0 € 3) 0 €	3	6 Voluntarios: 1	19 Voluntarias: 1	25 Voluntariado: 2
			Total 7	Total 20	Total 27
CASTILLA- LA MANCHA	--	1	No se indica	No se indica	No se indica
CASTILLA Y LEÓN	--	25	No se indica	No se indica	No se indica
CATALUÑA	--	1	No se indica	No se indica	No se indica
EXTREMADURA	--	2	-- 1 Voluntarios 10	-- Voluntarias 10	-- 1 Voluntariado 20
			Total 11	Total 10	Total 21
GALICIA	--	1	7	56	63
COMUNIDAD DE MADRID	80.252,45€	1	--	2	2
REGIÓN DE MURCIA	47.040,32€	26	0	4	4
LA RIOJA	--	1	No se indica	No se indica	No se indica
COMUNIDAD VALENCIANA	-	3	98	142	240
CIUDAD DE CEUTA	--	1	No se indica	No se indica	No se indica
CIUDAD DE MELILLA	--	1	2	12	14
TOTALES	141.952,02 €	71	125	250	375

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos 2024.



Nota: Es necesario tener en cuenta que, en muchos casos, los proyectos de tipo-1, “Necesidades básicas de familias vulnerables” son ejecutados por personal de centros de servicios sociales, cuyo coste no se imputa al proyecto.



Tipo 2: Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción sociolaboral con hijos a cargo 2024

Tipo 2 Apoyo a conciliación familiar y laboral					
Comunidad Autónoma	Dotación	% sobre total	N.º proyectos	Total beneficiarios estimados	
				Familias	Usuarios
Andalucía	14.040,00	0,16	1	5.533	10.335
Aragón	1.114.711,99	62,91	1	1.522	2.242
Asturias	50.745,26	3,05	1	26	42
Illes Balears	40.000,00	3,19	1	95	125
Canarias	150.000,00	5,87	1	164	215
Cantabria	40.000,00	3,49	1	27	47
Castilla-La Mancha	12.500,00	0,44	1	160	335
Castilla y León	280.384,34	8,10	1	2.168	3.088
Cataluña	3.501.264,93	56,42	1	11.098	19.255
Extremadura	317.000,00	14,92	3	410	495
Galicia	563.868,05	15,11	1	14.343	14.913
Com. de Madrid	135.528,59	2,66	1	347	519
Región de Murcia	20.431,35	0,99	4	90	130
La Rioja	5.000,00	0,64	1	9	32
Com. Valenciana	1.500,00	0,03	0	0	0
Ciudad de Ceuta	5.000,00	0,52	1	140	240
Ciudad de Melilla	168.069,19	18,31	1	84	126
TOTALES	6.420.043,70	12,84	21	36.216	52.139



Total usuarios de los proyectos Tipo 2:

TIPO 2. TOTAL USUARIOS						
Tipo 2. Apoyo a la conciliación familiar y laboral 2024	Total familias usuarias	Total usuarios				
		Adultos		Niños	Niñas	Total
		H	M			
Ayudas a las familias por gastos de asistencia a escuelas infantiles	0			0	0	0
Ayudas a las familias por gastos en otros servicios de apoyo a la conciliación	1.948	49	85	1.424	1.445	2.869
Servicios de atención de necesidades puntuales de conciliación	766	5	9	557	475	1.046
Servicios de apoyo complementarios de los servicios educativos	19.121	54	155	17.284	15.775	33.268
Otros (especificar)						
- Concierto plazas 0-3 años (Galicia)	14.381			7.634	7.322	14.956
TOTALES	36.216	108	249	26.899	25.017	52.139



Personal destinado en proyectos tipo 2

PERSONAL DESTINADO EN PROYECTOS TIPO 2. APOYO A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL					
Comunidad Autónoma	Gastos en personal (en euros)	Número de proyectos	Total de personal		
			Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	11.000,00	1	1 formador profesional	2 formadoras profesionales	3
Aragón	--	1	No se indica	No se indica	-
Asturias	--	1	N/A	N/A	-
Illes Balears	--	1	No se indica	No se indica	
Canarias	133.700,00	1	1 director	1 trabajadora social 4 educadoras 1 administrativo 1 psicóloga	8
Cantabria	33.889,86	1	2 técnicos	1 Técnica	3
Castilla-La Mancha	65.785,27	1	--	1 directora Psicóloga	1
Castilla y León	-	1	68 monitores	154 monitoras	222
Cataluña	3.501.264,93	1			1.925
Extremadura	213.885,04	3	1 coordinador 1 cuidador-monitor 1 técnico 1 maestro primaria 1 monitor de tiempo libre	1 maestra secundaria 1 coordinadora 1 monitora 1 animadora soc. 1 auxiliar 1 cuidadora monitora	11
Galicia	-----	1	No se indica	No se indica	
Com. de Madrid	-----	1	No se indica	No se indica	-
Región de Murcia	No se imputan	4	4 trabajadores sociales	1 trabajadora social 1 psicóloga 1 educadora social	7
La Rioja	No se imputan	1	No se indica	3 trabajadoras sociales 2 educadoras sociales 3 auxiliares hogar	8
Comunitat Valenciana		-			-
Ciudad de Ceuta	No se indica	1	1 trabajador social		1
Ciudad de Melilla	No se indica	1	2 maestros 1 conserje	4 monitoras 4 maestras 2 coordinadoras 1 limpiador/a	14
TOTAL	3.959.525,10	21	-	-	2.203

Fuente: Memorias de evaluación 2024.



3. Servicios de intervención y apoyo familiar, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del *Catálogo de referencia de Servicios Sociales*:

- Algunas CCAA no proporcionan datos.

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos 2024.

Nota aclaratoria:

El hecho de que, en algunos proyectos, el gasto de personal es superior a la subvención concedido por el ministerio a la comunidad se debe a que existe cofinanciación por parte de la propia comunidad, de Ayuntamientos, Diputaciones o de entidades privadas.



Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del Catálogo de referencia de Servicios Sociales:

Tipo 3 Servicios de intervención y apoyo familiar					
Comunidad Autónoma	Dotación	% sobre total	N.º proyectos	Total de beneficiarios estimados	
				Familias	Usuarios
Andalucía	10.000,00	0,11	1	534	570
Aragón	448.375,44	25,30	1	211	310
Asturias	12.857,13	0,77	1	30	48
Illes Balears	150.000,00	11,96	1	356	404
Canarias	2.126.612,60	83,18	4	1.353	1.783
Cantabria	119.000,00	10,38	2	180	245
Castilla-La Mancha	1.155.988,19	40,79	5	3.219	10.978
Castilla y León	1.347.859,19	38,93	15	2.080	3.489
Cataluña	811.500,00	13,08	1	35.734	60.747
Extremadura	1.769.018,00	83,26	3	7.650	37.507
Galicia	996.726,00	26,71	2	778	3.247
Com. de Madrid	3.055.717,60	59,97	6	11.028	43.102
Región de Murcia	570.058,04	27,73	16	1.086	1.701
La Rioja	332.815,76	42,79	2	923	1.462
Com. Valenciana	1.324.939,93	28,12	1	1.910	7.837
Ciudad de Ceuta	180.944,40	18,75	1	36	107
Ciudad de Melilla	200.000,00	21,78	1	84	201
TOTAL	14.612.412,28	29,22	63	67.192	173.738

Fuente: Memorias de Evaluación de los proyectos 2024



Tipo 3: Total usuarios

TIPO 3. TOTAL DE USUARIOS						
Tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar	Total familias usuarias	Total usuarios				
		Adultos		Niños	Niñas	Total
		H	M			
Intervención y orientación socio familiar	55.851			65.247	79.033	144.280
Educación familiar y apoyo a la parentalidad positiva	545			218	213	431
Orientación familiar	1.030	973	1.154	956	789	3.872
Apoyo ante situaciones de conflicto familiar	--					--
Apoyo ante situaciones de dificultad psicosocial o riesgo de exclusión	303			625	277	902
Mediación familiar	1.953	1.206	1.288	1.585	1.486	5.565
Puntos de encuentro familiar (PEF)	3.854	4.166	4.590	2.556	2.530	13.842
Atención socioeducativa de menores	3.656			2.407	2.439	4.846
TOTALES	67.192	6.345	7.032	73.594	86.767	173.738

Fuente: Memorias de evaluación de los proyectos 2024

Nota: En algunos proyectos, el gasto de personal es superior a la subvención concedida por el ministerio ya que existe cofinanciación por parte de la propia comunidad, de Ayuntamientos, Diputaciones o de entidades privadas.



Personal destinado en proyectos tipo 3 en Servicios de intervención y apoyo familiar:

Personal destinado en proyectos tipo 3. Servicios de intervención y apoyo familiar					
Comunidad Autónoma	Gastos en personal	N.º pro y	Total de personal		
			Hombres	Mujeres	TOTAL
Andalucía	7.500,00	1	1 profesor universitario 1 profesor-coordinador	1 profesora universitaria 1 profesora coordinadora	4
Aragón	448.375,44	1	6 educadores	5 educadoras	11
Asturias	12.857,13	1	No se indica		0
Illes Balears	585.547,43	1	7 equipo técnico	1 responsables de equipo 3 atención psicológica 4 coordinadores 26 equipo técnico	41
Canarias	2.122.548,41	4	2 dirección 5 educadores 16Trabajadores sociales 2 psicología 2 administrativos	3 coordinadoras 1 dirección 27 educadores 16 trabajadores sociales 16 psicología 6 administrativas	96
Cantabria	112.380,81	2	1 mediador social	1 coordinadora 1 educadora social 2 integradora social 1 gerente	6
Castilla-La Mancha	3.329.013,90	5	2 coordinadores 1 coordinador regional 31 educadores sociales 43 psicólogos clínicos 8 mediadores 1 director 8 trabajador social 3 orientadores 1 auxiliar administrativo		98
Castilla y León	1.347.859,19	15	10 técnicos	104 técnicas	114
Cataluña	--	1	44 terapeutas	392 terapeutas	436
Extremadura	1.325.406,01	3	4 educadores sociales 6 maestros 6 orientadores	20 educadoras sociales 13 trabajadoras sociales 6 psicólogas 1 coordinadora	56
Galicia	1.345.792,83	2	2 Educadores sociales 1 trabajador social 3 técnicos programas 1 psicólogo	1 Pedagogas, 13 educadoras sociales 7 trabajadoras sociales 14 psicólogas 1 directora, 8 técnicas programa.	51
Comunidad de Madrid	4.719.475,24	6	236 profesionales	270 profesionales	506
Región de Murcia	433.294,96	16	1 psicólogo, 1 trabajador social, 1 auxiliar administrativo	8 educadoras sociales, 5 psicólogas, 3 trabajadoras sociales.	23



				1 técnica en prevención de drogodependencias, 2 auxiliares administrativas, 1 administrativa	
La Rioja	332.815,76	2	1 psicólogo y mediador familiar	7 educadoras sociales 7 trabajadoras sociales 1 psicóloga y mediadora familiar 1 abogada y mediadora familiar	15
Com. Valenciana	1.324.939,93	1	1 educador social 1 técnico de integración social	42 psicólogas 26 auxiliar administrativo 25 educador social 18 licenciado en derecho 24 trabajador social 28 técnico superior en promoción de igualdad de género 20 TIS	203
Ciudad de Ceuta	150.151,07	1	1 trabajador social 1 ordenanza	1 psicóloga 2 TIS	5
Ciudad de Melilla	320.000,00	1	1 psicólogo	1 coordinadora de centro 1 psicóloga 3 educadoras sociales 1 operadora administrativa 1 ordenanza 1 vigilante de seguridad	9
TOTAL	17.917.958,11		-	-	1.674



Datos globales 2024

PROGRAMA PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL. DESARROLLO DE PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES 2024 PROGRAMA A.1. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL

Comunidad Autónoma	Dotación global 2024	N.º proyectos	Total beneficiarios estimados	
			Familias	Usuarios
Andalucía	8.722.434,37	3	14.717	26.405
Aragón	1.772.003,99	3	1.826	2.744
Asturias	1.664.135,61	3	2.735	4.155
Illes Balears	1.254.252,65	3	1.535	2.037
Canarias	2.556.612,60	6	1.517	2.094
Cantabria	1.146.485,31	6	3.417	4.792
Castilla-La Mancha	2.834.268,19	7	4.434	15.486
Castilla y León	3.462.201,53	41	10.178	20.765
Cataluña	6.206.264,93	3	46.832	186.977
Extremadura	2.124.597,16	8	8.184	38.177
Galicia	3.732.188,11	4	16.859	22.791
Com. de Madrid	5.095.727,08	8	20.371	71.490
Región de Murcia	2.055.528,64	46	3.709	11.195
La Rioja	777.815,76	4	1.958	8.339
Com. Valenciana	4.712.439,93	4	16.965	52.907
Ciudad de Ceuta	964.974,95	3	437	1.209
Ciudad de Melilla	918.069,19	3	847	2.869
TOTAL	50.000.000,00	155	156.521	474.432



Programa protección a la familia y atención a la pobreza infantil. Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales 2024.
Programa a.1. Protección a la familia y atención a la pobreza

PROGRAMA PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL 2024																			
CCAA	Tipo 1 Necesidades básicas familias vulnerables.					Tipo 2 Apoyo a conciliación familiar y laboral					Tipo 3 Servicios de intervención y apoyo familiar				Datos globales 2024				
	Dotación	% s. total	Nº proy	Total beneficiarios estimados		Dotación	% sobre total	N.º proy	Total beneficiarios estimados		Dotación	% sobre total	N.º proyectos	Total beneficiarios estimados		Dotación global	N.º proy	Total beneficiarios estimados	
				Familias	Usuarios				Familias	Usuarios				Familias	Usuarios				
Andalucía	8.698.434,37	99,8	1	8.650	15.500	14.040,00	0,16	1	5.533	10.335	10.000,00	0,11	1	534	570	8.722.434,37	3	14.717	26.405
Aragón	208.916,56	11,8	1	93	192	1.114.711,99	62,9	1	1.522	2.242	448.375,44	25,3	1	211	310	1.772.003,99	3	1.826	2.744
Asturias	1.600.533,22	96,2	1	2.679	4.065	50.745,26	3,05	1	26	42	12.857,13	0,77	1	30	48	1.664.135,61	3	2.735	4.155
Illes Balears	1.064.252,65	84,9	1	1084	1.508	40.000,00	3,19	1	95	125	150.000,00	11,9	1	356	404	1.254.252,65	3	1.535	2.037
Canarias	280.000,00	11	1		96	150.000,00	5,87	1	164	215	2.126.612,60	83,2	4	1.353	1.783	2.556.612,60	6	1.517	2.094
Cantabria	987.485,31	86,1	3	3.210	4.500	40.000,00	3,49	1	27	47	119.000,00	10,4	2	180	245	1.146.485,31	6	3.417	4.792
Castilla-La Mancha	1.665.780,00	58,8	1	1.055	4.173	12.500,00	0,44	1	160	335	1.155.988,19	40,8	5	3.219	10.978	2.834.268,19	7	4.434	15.486
Castilla y León	1.833.958,00	52,9	25	5.930	14.188	280.384,34	8,10	1	2.168	3.088	1.347.859,19	38,9	15	2.080	3.489	3.462.201,53	41	10.178	20.765
Cataluña	1.893.500,00	30,5	1	nd	106.975	3.501.264,93	56,4	1	11.098	19.255	811.500,00	13,1	1	35.734	60.747	6.206.264,93	3	46.832	186.977
Extremadura	38.580,00	1,82	2	124	175	317.000,00	14,9	3	410	495	1.769.018,00	83,3	3	7.650	37.507	2.124.597,16	8	8.184	38.177
Galicia	2.171.594,06	58,2	1	1.738	4.631	563.868,05	15,1	1	14.343	14.913	996.726,00	26,7	2	778	3.247	3.732.188,11	4	16.859	22.791
Com. de Madrid	1.904.480,89	37,4	1	8.996	27.869	135.528,59	2,66	1	347	519	3.055.717,60	59,9	6	11.028	43.102	5.095.727,08	8	20.371	71.490





Región de Murcia	1.465.039,25	71,3	26	2.533	9.364	20.431,35	0,99	4	90	130	570.058,04	27,7	16	1.086	1.701	2.055.528,64	46	3.709	11.195
La Rioja	440.000,00	56,6	1	1.026	6.845	5.000,00	0,64	1	9	32	332.815,76	42,8	2	923	1.462	777.815,76	4	1.958	8.339
Com. Valenciana	3.386.000,00	71,8	3	15.055	45.070	1.500,00	0,03	0	0	0	1.324.939,93	28,1	1	1.910	7.837	4.712.439,93	4	16.965	52.907
Ciudad de Ceuta	779.030,55	80,7	1	261	862	5.000,00	0,52	1	140	240	180.944,40	18,7	1	36	107	964.974,95	3	437	1.209
Ciudad de Melilla	550.000,00	59,9	1	679	2.542	168.069,19	18,3	1	84	126	200.000,00	21,8	1	84	201	918.069,19	3	847	2.869
TOTAL	28.967.584,86	58	71	53.113	248.555	6.420.043,70	12,84	21	36.216	52.139	14.612.412,28	29,22	63	67.192	173.738	50.000.000,00	155	156.521	474.432



A2 programa específico VECA 2024

A2. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA GARANTIZAR EL DERECHO BÁSICO DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE LOS MENORES DURANTE LAS VACACIONES ESCOLARES Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

PROGRAMA VECA 2024

“VACACIONES ESCOLARES, CONTINUAR APRENDIENDO”

Los proyectos financiados con cargo al programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral (programa A2, VECA) deben ser promovidos, dentro del Sistema Público de Servicios Sociales, por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla o por las corporaciones locales y/o los entes públicos de carácter local.

No se ha exigido compromiso de cofinanciación de las comunidades autónomas o de las ciudades de Ceuta y Melilla o de las corporaciones locales.

Con el fin de contribuir a hacer efectivo el derecho a la alimentación (artículo 27) y a actividades de esparcimiento, ocio y vida cultural (artículo 31) de la Convención sobre Derechos del Niño, se pretende reforzar iniciativas que se están desarrollando desde comunidades autónomas y ayuntamientos, de forma que puedan ampliar la cobertura e incorporar más menores en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión, con los siguientes objetivos:

- ✓ Garantizar la cobertura de una alimentación equilibrada, saludable y adecuada a las necesidades nutricionales para la población infantil en períodos no lectivos y/o vacacionales y/o no lectivos, sea integrándola en los programas o como servicio complementario.
- ✓ Ampliar la oferta de recursos de ocio educativo con vocación inclusiva y facilitar su acceso a menores en situación de vulnerabilidad por incapacidad de hacer frente a matrículas y copagos, especialmente en el caso de familias monoparentales y numerosas, así como las que cuenten con personas con discapacidad.
- ✓ Fomentar el disfrute de actividades de juego y esparcimiento, las experiencias de convivencia con iguales y el apuntalamiento de valores de ciudadanía, garantizando un equilibrio adecuado entre el componente educativo, de ocio, y actividad física, con incidencia en el refuerzo de competencias básicas en lengua, lectura y escritura, cálculo, digitales y que promuevan la sostenibilidad ambiental e incidan en la mejora de la comunidad en la que se desarrollan.
- ✓ Proporcionar formación, apoyo socioemocional y detección y derivación, en su caso, de situaciones de riesgo psicosocial, mediante actividades de expresión emocional y desarrollo de habilidades sociales.



✓ Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de familias económicamente vulnerables que no tienen recursos para sufragarse servicios de cuidados para sus hijos e hijas.

Estas actividades se deberán desarrollar en un marco generalista, es decir, junto a niños y niñas que no sean beneficiarios de la subvención para participar de este tipo de programas en períodos no lectivos y/o vacacionales. Con ello se pretende evitar el riesgo de estigmatización y de concentración de la vulnerabilidad.

La tipología desglosada de los proyectos presentados es la siguiente:

- Proyectos dirigidos a la cobertura de necesidades básicas como alimentación saludable, equilibrada y apropiada a su edad.
- Proyectos de fomento de actividades de ocio, tiempo libre, culturales y educativas.
- Proyectos que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral de familias con menores a cargo y en situación de vulnerabilidad social.



Proyectos sociales por importe, proyectos y número de familias y menores beneficiarios/as 2024

Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores.

DOTACIONES ASIGNADAS, NÚMERO DE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS.

VECA: PROGRAMA ESPECÍFICO PARA GARANTIZA EL DERECHO BÁSICO DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE LOS MENORES

Comunidad Autónoma	Dotación	N.º proyectos	Denominación	Total familias	Total usuarios				
					Adultos		Niños	Niñas	Total
					H	M			
Andalucía	2.580.188	1	Programa de atención a menores y familias para sus necesidades básicas.	2.550			2.400	2.200	4.600
Aragón	539.542	1	Becas de comedor escolar durante el periodo estival no lectivo del año 2023	2.619			1.995	1.993	3.988
Asturias	515.171	1	Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral	1.774			3.204	3.581	6.785
Illes Balears	376.974	1	Proyecto de ayudas económicas para la financiación de actividades inclusivas durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral	2.837			2.157	2.765	4.922
Canarias	765.562,00	1	Ocio infantil en centros hospitalarios, en colectivos de alta vulnerabilidad y de menores en situación de acogimiento familiar	975	320	655	1.051	935	1.986
Cantabria	358.208	1	Atención a menores en vacaciones escolares	33			18	15	33
Castilla-La Mancha	861.434	5	Proyectos de atención a la infancia y familia en distintas capitales de provincia y municipios castellanomanchegos. Aulas de Familia.	2.489	429	2.207	2.009	2.140	6.785
Castilla y León	1.060.937	1	Programa "conciliamos" para 167 municipios de CYL	15.719			11.688	10.539	22.227



Cataluña	1.801.739	2	Becas para la participación en igualdad de condiciones de menores en riesgo de exclusión social en actividades de ocio y tiempo libre. Servicios de centros abiertos en las vacaciones escolares para garantizar la alimentación y cubrir necesidades socioeducativas y de conciliación.	9.600			6.174	5.560	11.734
Extremadura	662.376	1	Espacios educativos saludables	672			546	553	1.099
Galicia	1.137.097	2	Campaña de verano 2024 y compensación de los gastos del servicio de comedor en escuelas infantiles de 0-3 dependientes de entidades privadas de iniciativa social.	3.173			1.982	1.957	3.939
Comunidad de Madrid	1.473.460	2	Campamentos durante las vacaciones escolares. Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares.	8.868			7.189	7.146	14.335
Región de Murcia	629.856	33	Proyectos para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral	3.029			3.934	3.795	7.729
La Rioja	237.600	3	Ayudas económicas, apoyo a la conciliación e intervención socioeducativa en periodos no lectivos	617	320	616	572	559	2.067
Com. Valenciana	1.387.326	3	Familia e infancia en periodo estival	5.043			3.976	3.553	7.529
Ciudad de Ceuta	313.900	1	Cobertura de necesidades básicas para menores en situación de dificultad social en periodo vacacional.	66	76	89	66	95	326
Ciudad de Melilla	298.630	1	Gestión y dinamización de los centros de atención socioeducativa de los distritos IV y V de la ciudad de Melilla.	297			367	325	692
TOTAL	15.000.000,00	60		60.361	1.145	3.567	49.328	47.711	100.776



Desglose por tipología de proyectos

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA GARANTIZAR EL DERECHO BÁSICO DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE LOS MENORES. DESGLOSE POR TIPOLOGÍA			
Tipología	Nº de proyectos	Nº de Familias	Nº de Niños y niñas beneficiarios
Cobertura de necesidades básicas como alimentación saludable y equilibrada	7	15.727	25.071
Fomento de actividades de ocio, tiempo libre, culturales y educativas	16	23.900	38.378
Conciliación de la vida familiar y laboral de familias con niños a cargo y en situación de vulnerabilidad	37	20.734	37.327
TOTAL	60	60.361	100.776

Fuente: Memorias de evaluación 2024 y sus anexos.



RELACIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS POR COMUNIDADES/CIUDADES AUTÓNOMAS 2024

ANDALUCÍA

A1

Tipo 1. Programa de ayudas económicas familiares en municipios de las ocho provincias de Andalucía, promovido y gestionado por las Diputaciones Provincias y municipios de más de 20.000 habitantes.

Tipo 2. Formación a profesionales de los equipos de tratamiento familiar y de los indicadores de riesgo y protección vinculados a la conciliación familiar.

Tipo 3. Análisis de la intervención profesional en el programa preventivo Nayfa.

A2 Programa de atención a menores y familias para sus necesidades básicas.

ARAGÓN

A1

Tipo 1. Prestación aragonesa complementaria al ingreso mínimo vital. Uno en cada provincia.

Tipo 2. Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias cubriendo necesidades básicas de alimentación. Uno en cada provincia.

Tipo 3. Intervención socioeducativa con familias de menores a cargo en situación de desprotección. Zaragoza y municipios de la provincia.

A2 Becas de comedor escolar durante el periodo estival no lectivo del año 2024. Uno por provincia.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

A1

Tipo 1. Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades. 71 concejos y mancomunidades.

Tipo 2. Centro de atención integral a la infancia de Oviedo, Gijón, Avilés y Arriondas.

Tipo 3. Punto de encuentro familiar Navia.



- A2** Proyectos de apoyo a la conciliación en 71 concejos y mancomunidades del Principado de Asturias.

ISLAS BALEARES

A1

Tipo 1. Apoyo a las familias en situación de alta vulnerabilidad social con hijas e hijos menores de edad a cargo. Todos los municipios.

Tipo 2. Apoyo a las familias con menores a su cargo en la corresponsabilidad familiar y conciliación de la vida familiar y laboral. Palma.

Tipo 3. Punto de Encuentro Familiar. Palma, Inca, Ibiza, Mahón, Ciudadela y Formentera.

- A2** Proyecto de ayudas económicas para la financiación de actividades de ocio educativo con vocación inclusiva durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral. Todos los municipios.

CANARIAS

A1

Tipo 1. Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad social. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Tipo 2. Apoyo a la primera infancia en contextos familiares vulnerables para la mejora de la conciliación familiar y laboral. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Tipo 3. Mediación familiar. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Servicio de actuación con infancia, adolescencia y personas jóvenes ex tuteladas en situación de vulnerabilidad. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Atención a menores con dificultad de adaptación e integración y/o necesidades especiales. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Programa de parentalidad positiva. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

- A2** Promoción de actividades que favorezcan la participación y el ocio inclusivo en colectivos de alta vulnerabilidad. Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.



CANTABRIA

A1

Tipo 1. Prevención de la exclusión escolar. Santander.

Renta Social Básica. Santander

Promoción del éxito escolar

Prestaciones a familias en situación de riesgo. Santander.

Tipo 2. Atención a menores en familias en situación de vulnerabilidad. Santander.

Tipo 3. Promoción y desarrollo de las familias gitanas con menores a cargo en riesgo de exclusión social. Santander, Torrelavega, Camargo y Santoña.

Centro de Día María Negrete. Santander.

A2 Atención a menores en vacaciones escolares. Laredo.

CASTILLA-LA MANCHA

A1

Tipo 1. Inclusión Social Familias. Toda la comunidad autónoma.

Tipo 2. Centro de día atención a la familia y a la infancia. Toledo.

Tipo 3. Puntos de Encuentro Familiar: Hellín, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina.

Mediación en ruptura de pareja y orientación e intervención familiar: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Mediación en ruptura de pareja y orientación e intervención familiar: Alcázar de San Juan, Tomelloso, Illescas, y Talavera.

Punto de Encuentro Familiar: Albacete.

Prevención e intervención en violencia familiar y violencia filio parental: Albacete, Ciudad Real, Alcázar de San Juan (itinerante), Cuenca, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina.



A2

Centros de día de atención a la familia y a la adolescencia. Toledo y Alcázar de San Juan.

APTC. Proyecto de atención a la familia y adolescencia. Puertollano.

Aulas de familia. Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Talavera de la Reina.

Aulas de familia. Guadalajara (itinerante).

Programa de autonomía personal y preparación para la vida independiente, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina.

CASTILLA Y LEÓN

A1

Tipo 1. Prestaciones económicas de urgencia social. 25 proyectos distribuidos entre todas las provincias.

Tipo 2. Programa Conciliamos. 10 municipios.

Tipo 3. Programa de apoyo a las familias. 15 proyectos distribuidos entre todas las provincias y algunos municipios.

A2 Programa Conciliamos. Distribuido en las 9 provincias a 167 municipios.

CATALUÑA

A1

Tipo 1. Ayudas económicas de urgencia social. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

Tipo 2. Servicios de centros abiertos. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

Tipo 3. Servicios de orientación y acompañamiento a las familias (SOAF) y servicios de acompañamiento a las familias con necesidades específicas (SAFE). Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

A2 Becas para la participación, en igualdad de condiciones, de menores en riesgo de exclusión social en actividades de ocio y tiempo libre. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.



Servicios de centros abiertos durante las vacaciones escolares, para garantizar la alimentación y para contribuir a cubrir las necesidades socioeducativas de menores en riesgo de exclusión social, así como la conciliación de la vida familiar y laboral de sus familias. Municipios y comarcas de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

EXTREMADURA

A1

Tipo 1. Mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias. Badajoz.

Atención a las necesidades básicas de las familias gitanas. Almendralejo, Badajoz. Cáceres, Don Benito, Mérida y Navalmoral de la Mata.

Mejorar la situación de vulnerabilidad social de familias. Badajoz.

Tipo 2. Programa de conciliación familiar en la barriada del Gurugú. Badajoz.

Programa de conciliación familiar en el barrio Suerte de Saavedra. Badajoz.

Programa de apoyo a familiares de menores con discapacidad. Toda la Comunidad Autónoma.

Tipo 3. Programa Atención pobreza infantil. Garantía de alimentación. Toda la Comunidad Autónoma.

Atención socioeducativa a menores de etnia gitana. Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Mérida y Navalmoral de la Mata.

Programa de prevención con familias y menores en riesgo social. Toda la Comunidad Autónoma.

A2 Espacios educativos saludables. Toda la Comunidad Autónoma.

GALICIA

A1

Tipo 1. Ayudas directas a familias con menores a cargo para cubrir necesidades básicas. Todo el territorio de la Comunidad Autónoma.

Tipo 2. Ayudas a las Familias por gastos en servicios de apoyo a la conciliación familiar. A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra.



Tipo 3. Puntos de encuentro familiar. A Coruña, Santiago, Ferrol, Lugo, Ourense, Riveira, Vigo y Pontevedra.

Programa de apoyo al acogimiento en familia extensa. Todo el territorio de la Comunidad.

A2

Compensación de los gastos del servicio de comedor en las escuelas infantiles de 0-3 dependientes de entidades de iniciativa social. Toda la Comunidad Autónoma.

Campaña de verano 2024. Toda la Comunidad Autónoma.

COMUNIDAD DE MADRID

A1

Tipo 1.

Cobertura de necesidades básicas y acceso a otros servicios de protección social. Municipios: Alcalá de Henares, Alcorcón, Algete, Arganda del Rey, Collado Villalba, Colmenar de Oreja, Coslada, Cubas de la Sagra, Daganzo de Arriba, El Álamo, Fuenlabrada, Galapagar, Getafe, Humanes de Madrid, Las Rozas de Madrid, Leganés, Meco, Móstoles, Navalcarnero, Nuevo Baztán, Paracuellos del Jarama, Parla, Rivas Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos, Torrejón de Ardoz y Tres Cantos, y en mancomunidades (El Alberche, La Encina, La Maliciosa, Las Vegas, Los Pinares, Mejorada Velilla, Disecan, Missen, Los Pinares, Sierra Norte, Sierra Oeste y Suroeste y Mac. Vega de Guadalix).

Tipo 2. Proyecto de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción sociolaboral con hijos a cargo. Alcobendas, Cubas de a Sagra, Navas del Rey y San Sebastián de los Reyes.

Tipo 3. Atención socio educativa de menores: Boadilla del Monte, Cubas de la Sagra, El Álamo, Leganés, Pozuelo de Alarcón, Torrejón de Ardoz, Manc. El Alberche, Manc. Sierra Oeste y Manc Tham.

Servicios de intervención y orientación sociofamiliar. Diferentes municipios de la Comunidad de Madrid : Alcalá de Henares, Algete, Aranjuez, Arganda del Rey, Arroyo Molinos, Boadilla del Monte, Casarrubuelos, Colmenar Viejo, Coslada, Cubas de la Sagra, Galapagar, Las Rozas de Madrid, Madrid, Navalcarnero, Navas del Rey, Paracuellos del Jarama, Parla, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos, Valdemoro, Villalbilla y Villaviciosa de Odón) y proyectos en mancomunidades (Mancomunidad 2016, Mancomunidad El Alberche, Mancomunidad La Encina, Mancomunidad Las Cañadas, Mancomunidad Las Vegas, Mancomunidad MISECAM, Mancomunidad Missem, Mancomunidad Pantueña, Mancomunidad Sierra Norte



y Sierra Oeste, Mancomunidad Suroeste, Mancomunidad Tham y Mancomunidad Vega del Guadalix.

Mediación Familiar: San Sebastián de los Reyes y mancomunidad La Encina.

Punto de encuentro Familiar: Pinto

Programa de atención integral a niños y adolescentes en situación de riesgo social. Madrid, Fuenlabrada y Majadahonda.

Servicio de prevención y atención a la infancia y a la adolescencia en situación de desventaja y dificultad social. Madrid. Alcalá de Henares. Fuenlabrada, Getafe y Parla.

A2

Programa específico para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares y la conciliación de la vida familiar y laboral. Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Algete, Aranjuez, Arganda del Rey, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Casarrubuelos, Collado Villalba, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo, Coslada, Cubas de la Sagra, Daganzo de Arriba, El Álamo, Fuenlabrada, Galapagar, Getafe, Humanes de Madrid, Las Rozas de Madrid, Leganés, Majadahonda, Meco, Móstoles, Navalcarnero, Navas del Rey, Nuevo Baztán, Paracuellos del Jarama, Parla, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos, Valdemoro, Villalbilla, Villaviciosa de Odón, Manc. 2016, Manc. El Alberche, Manc. La Encina, Manc. La Maliciosa, Manc. Las Cañadas, Manc. Las Vegas, Manc. Mejorada Velilla, Manc. Misecam, Manc. Missem, Manc. Pantueña, Manc. Los Pinares, Manc. Sierra Norte, Manc. Sierra Oeste, Manc. Suroeste, Manc. Tham y Mancomunidad Vega de Guadalix.

Campamentos durante las vacaciones escolares del servicio de prevención y atención a la infancia y la adolescencia en situación de desventaja y dificultad social. Madrid, Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Getafe y Parla.

REGIÓN DE MURCIA

A1

Tipo 1. 26 proyectos genéricos para paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas. Municipios: Águilas, Alcantarilla, Alguazas, Alhama, Archena, Blanca, Campos del Río, Cartagena, Ceutí, Cieza, Fuente Álamo, Las Torres de Cotilla, Jumilla, La Unión, Lorca, Lorquí, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, Puerto Lumbreras, San Pedro del Pinatar. Mancomunidades: Comarca Oriental, Río Mula, del Noroeste y Valle Ricote.



Tipo 2. Conciliación vida laboral y familiar (Apoyo integrador, complemento educativo). Aledo.

Proyecto de apoyo a la conciliación Talleres Discover New Fun.San Javier.

Programa compensatorio para niños y niñas en situación de riesgo socioeconómico. Los Alcázares.

Programa de refuerzo escolar para menores en riesgo de vulnerabilidad social. San Pedro del Pinatar.

Tipo 3. 16 proyectos destinados a servicios de intervención y apoyo familiar, en los municipios de Abarán, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Blanca, Campos del Río, Cartagena, Ceutí, Las Torres de Cotilla, Librilla, Lorca, San Javier, Torre Pacheco, Totana y Yecla, y en la mancomunidad del Noroeste.

A2

33 proyectos a gestionar en municipios de la Región de Murcia: Abarán, Águilas, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama de Murcia, Archena, Blanca, Campos del Río, Cartagena, Ceutí, Cieza, Fuente Álamo, Jumilla, La Unión, Librilla, Los Alcázares, Lorca, Lorquí, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, Totana, y Yecla, y en 4 mancomunidades: Mancomunidad del Noroeste, Mancomunidad del Valle de Ricote, Mancomunidad de Río Mula y Mancomunidad de la Comarca Oriental.

LA RIOJA

A1

Tipo 1. Ayudas para familias en grave vulnerabilidad con menores a su cargo. Toda la Comunidad Autónoma.

Tipo 2. SAD para la conciliación para cuidado de menores. Toda la Comunidad Autónoma.

Tipo 3. Intervención familiar y prevención específica del menor. Toda la Comunidad Autónoma.

Orientación y mediación familiar. Toda la Comunidad Autónoma.

A2

Ayudas económicas para garantizar el derecho básico de alimentación, ocio y cultura de los menores durante las vacaciones escolares. Ayuntamientos y mancomunidades de la Región.



Intervención socioeducativa con menores en medio abierto durante periodos no lectivos. Logroño.

Apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias con hijos e hijas a cargo y en situación de vulnerabilidad familiar en periodos no lectivos. Logroño y Calahorra.

COMUNIDAD VALENCIANA

A1

Tipo 1. Renta Valenciana:

Provincia de Alicante. Torrevieja, Bigastro, Aspe, Monovar, Alcoi, Guardamar Del Segura, Novelda, Elda, Elche, Pilar de la Horadada, Petrer, Santa Pola, Dolores, Concentaina, Monforte del Cid.

Provincia de Castellón: Nules, Onda, La Vall D'uixò, Borriana, Villanueva de Viver, Mancomunidad Plana Alta, Mancomunidad Alto Palancia

Provincia de Valencia. Canals, Xativa, Burjassot, Paterna, Meliana, Massamagrell, Aldaia, Catarroja, Manises, Mislata, Sedavi, Torrent, Xirivella, Valencia, Alzira, Algemesi, Ontinyent, Albaida, Gandia, Oliva, Tavernes de la Vallidigna, Sagunto, Alfafar, Mancomunitat Ribera

Baixa, Manco Horta Nord, Manco Barrio del Cristo, Manco Ribera Alta, Mancomunidad Amabs, Manco La Baronia, Manco Serrania

Tipo 3. Puntos de encuentro familiar.

Provincia de Alicante: Alicante, Alcoy, Denia, Elx, San Vicente del Paspeig, Orihuela, Torrevieja, Villajoiosa y Villena.

Provincia de Castellón: Vinaroz, Vila Real y Castelló

Provincia de Valencia: Gandía, Manises, Mislata, Ontinyent, Paterna, Sagunto, Valencia, Torrent, Buñol, Alfafar, Alzira, Llíria, Requena, Xàtiva y Sueca

A2

Programa de apoyo a la familia e infancia en el periodo estival:

Provincia de Alicante: Albatera, Alicante, Almoradí, Altea, Aspe, Benidorm, Bigastro, Callosa De Segura, Calpe, Cocentaina, Crevillent, Denia, Dolores, El Campello, Elda, Elche, Guardamar del Segura, Ibi, La Nucia, Alfes del Pi, Monòver, Mutxamel, Novelda, Orihuela, Petrer, Pilar de La Horadada, San Vicent Del Raspeig, Sant Joan D'Alacant, Santa Pola, Sax, Villajoyosa, Xàbia, Radovan, San Miguel de Salinas, Villena, Torrevieja y Pinoso



Provincia de Valencia: Alginet, Algemesí, Aldaia, Alfafar, Alzira, Alboraya, Alberic, Alaquàs, Benifaió, Burjassot, Tavernes de La Valldigna, Sagunto, Sueca, Sedaví, Onteniente, Valencia,

Gandía, Puzol, Utiel, Catarroja, Carlet, Oliva, Requena, Xàtiva, Carcaixent, Meliana, Mislata,

Benetússer, Paterna, Moncada, Manises, Quart de Poblet, L'Alcudia, Ribarroja del Turia, Cullera, Silla, Torrent, Massamagrell, Llíria, Xirivella, Bétera, Paiporta, L'Eliana. La Pobla de Vallbona.

Provincia de Castellón: Benicarló, Castellón, Burriana, Borriol, Nules, Onda, Oropesa del Mar, Peñíscola, Vila-Real, Vinaroz, Segorbe, Vall D'Uxió

CIUDAD DE CEUTA

A1

Tipo 1. Ayudas económicas al alojamiento alternativo.

Tipo 2. Conciliación familiar.

Tipo 3. Punto de encuentro familiar.

A2 Cobertura de necesidades básicas para menores en situación de dificultad social en periodo vacacional.

CIUDAD DE MELILLA

A1

Tipo 1. Medidas para la inclusión social para familias con hijos a cargo.

Tipo 2. Centros socioeducativos.

Tipo 3. Centro de atención integral a la familia (CAIF).

A2 Gestión y dinamización de los centros de atención socioeducativa de los distritos IV y V de la ciudad de Melilla. Programas y actividades de ocio y tiempo libres con entidades sin ánimo de lucro.